

Johana Mabel Cancino Pereira

De: Notificaciones
Enviado el: martes, 24 de mayo de 2022 19:13
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-033-2022
Datos adjuntos: Res. Ex. N2_Aprobación PdC _Broadway Restobar Firmada.pdf

Sr. Mauricio Muñoz Velásquez,
Representante COMAMU SpA.

Por intermedio del presente, y en su calidad de interesado, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2/Rol D-033-2022, de fecha 19 de mayo de 2022, por la cual la se aprueba el Programa de Cumplimiento presentada en el contexto del procedimiento sancionatorio Rol D-033-2022.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: [SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental \(sma.gob.cl\)](#).

Sin otro particular, saluda cordialmente,

**Notificaciones**
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE